

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | | | |
|----|-----------------------|--------|----|---|
| 11 | NÚMERO | 242556 | 10 | Y |
| 21 | ES | | | |
| 22 | FECHA DE PRESENTACION | 6-4-79 | | |

MODELO DE UTILIDAD Se pide al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción en el contenido de la...
CADUCADO

| | | | | |
|----|--------------|--|----|-------|
| 30 | PRIORIDADES: | | 32 | PAIS |
| 31 | NÚMERO | | 33 | FECHA |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 37 | FECHA DE PUBLICIDAD | 38 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | F21M 3/06; 7/00; B60Q 1/44 |

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPA TRANSLÚCIDA PARA FARO PILOTO DE VEHICULOS".

71 SOLICITANTE (ES)

INDUSTRIAS GEMO, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

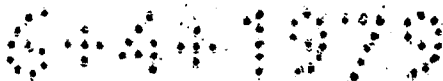
Prat de Llobregat (Barcelona) calle Gaiter, 6

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

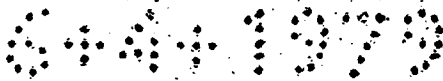


La presente invención tiene por objeto una tapa translúcida para faro piloto de vehículos que no requiere tornillos o equivalentes para su fijación a la embocadura de la caja, de tal manera que es posible dicha fijación en forma muy fácil y rápida, lo que repercute en favor del coste de la obtención industrial del faro. Al no ser necesarios tornillos o equivalentes, la operación de extraer la tapa para recambiar la lámpara resulta asimismo sumamente sencilla.

Para conseguir lo expuesto, la tapa de referencia presenta en las proximidades del borde de uno de los lados un saliente interno a modo de gancho destinado a prender en un resalto de la embocadura de la caja, en tanto que en el borde de un lado opuesto la tapa está provista de un vaciado externo en el que encaja a presión una aleta elástica que sobresale de la embocadura de la caja, cuya aleta, una vez se halla en posición de retención, sobresale ligeramente del vaciado por su borde anterior para facilitar la extracción de la tapa, comprendiendo el borde de la embocadura de la caja una junta elástica perimetral contra la que se aplica el borde de contorno de la tapa.

La citada aleta es preferentemente en forma de "T" con sus bordes biselados que encajan en el fondo también biselado en forma complementaria del vaciado para facilitar la retención en la posición de trabajo.

Con el fin de facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una tapa para faro piloto de vehículos de las características indicadas, que se cita so-



lo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra la tapa y la caja del faro con la primera separada de la embocadura de la segunda; la figura 2 es un detalle en perspectiva en el que se muestra la tapa por su zona provista del vaciado y separada de la correspondiente zona de la embocadura de la caja; la figura 3 es una vista similar que representa la tapa acoplada a la embocadura de la caja; la figura 4 es una vista en alzado lateral y en sección parcial en la que se representa la tapa sujeta a la caja; la figura 5 corresponde a un detalle en sección como la de la figura anterior, que muestra la configuración biselada de los bordes de la aleta en T y del fondo del vaciado del borde de la tapa en la posición de agarre de la tapa en la embocadura de la caja; y la figura 6 representa en una vista en sección como la de la figura 4 como se lleva a cabo el desacoplamiento de la tapa por la zona de su vaciado con el fin de extraer la misma.

De acuerdo con lo ilustrado, la realización objeto de la invención consiste en una tapa -1- translúcida que en las proximidades del borde superior presenta un saliente interno -2- a modo de gancho con un entrante -2a- y un biselado extremo -2b-. En el borde inferior, la tapa -1- tiene un vaciado exterior en forma de "T" -3-, el cual está provisto en su fondo de dos biselados -3a-.

La referida tapa está destinada a su aplicación a la embocadura de una caja -4- en la que se aloja la óptica de



un faro piloto, cuya embocadura en el borde superior está provista de un resalto -5- cuyo borde inferior presenta un biselado -5a-, comprendiendo dicha embocadura en su borde inferior una aleta elástica en "T" -6- que sobresale de dicho

5 borde y presenta en su borde posterior dos biselados -6a-, en tanto que en el borde delantero tiene un adelgazamiento -6b-. La indicada aleta presenta configuración correspondiente con la del vaciado en "T" -3- del borde inferior de la tapa -1-.

10 El borde de la embocadura de la caja -4- tiene una ranura en la que se aloja una junta elástica -7- que sobresale ligeramente de dicha ranura.

Para fijar la tapa -1- a la embocadura de la caja -4-, primero se aplica el saliente a modo de gancho -2- de la

15 tapa al resalto -5- de la embocadura, lo cual es facilitado por el biselado extremo -2b- del saliente -2- y el biselado -5a- del resalto -5-, en cuyo biselado -5a- resbala el biselado -2b-, de modo que el saliente en gancho -2- avanza al empujar la tapa por su borde superior hacia la caja hasta que

20 en el entrante -2a- del saliente en gancho -2- encaja el resalto -5- con lo que se obtiene una retención inicial parcial de la tapa -1-, después de la cual se hace avanzar el borde inferior de la tapa hacia el borde inferior de la embocadura de la caja, provocando el deslizamiento del vaciado -3- de dicho

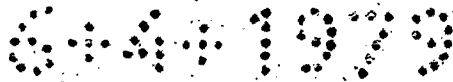
25 borde de la tapa sobre la aleta elástica en T -6- que llega a encajar a presión en el vaciado -3- en cuyos biselados -3a- prenden a modo de arpón los biselados -6a- de aquella aleta, con lo cual se completa la retención de la tapa -1-

644 1979

en la embocadura de la caja -4-, retención que es muy firme sin posibilidad de que la tapa se afloje o suelte accidentalmente. La aleta en "T" -6- en su posición de sujeción sobresale por su borde delantero ligeramente con respecto del vaciado -3- lo cual facilita la aprehensión de dicha aleta que, de hecho, resulta muy accesible por el citado borde delantero en virtud de su adelgazamiento -6b- con objeto de provocar la flexión de la aleta hacia abajo y con ello desprenderla del vaciado -3- para liberar la tapa y retirarla como se aprecia en la figura 6. En la posición de cierre de la tapa, su borde se aplica por todo su contorno contra la junta elástica -7- perimetral de la embocadura de la caja -4-, lo que da hermeticidad al sistema.

Como se aprecia, tanto la sujeción de la tapa a la caja, como su retirada de la misma son posibles con operaciones muy sencillas y rápidas sin necesidad de colocar ni retirar tornillos, de forma que la construcción del faro piloto, así como la colocación y extracción de lámparas se facilitan notablemente.

Por lo demás, debe señalarse que serán independientes del objeto de la presente invención las formas, tamaños y materiales de los componentes de la tapa descrita, así como sus características de detalle y de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.



REIVINDICACIONES

1. Tapa translúcida para faro piloto de vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de que en las proximidades de uno de sus bordes presenta un saliente interno a modo de gancho destinado a prender en un resalto de la embocadura de la caja del faro, en tanto que en su borde opuesto la tapa presenta un vaciado exterior en el que encaja a presión una aleta elástica que sobresale de la embocadura de la caja, cuya aleta en la posición de retención sobresale ligeramente por su borde anterior con respecto al vaciado para facilitar la aprehensión y flexión de dicha aleta y con ello la retirada de la tapa, estando provista la embocadura de una junta elástica perimetral de cierre contra la que se aplica el borde de contorno de la tapa.

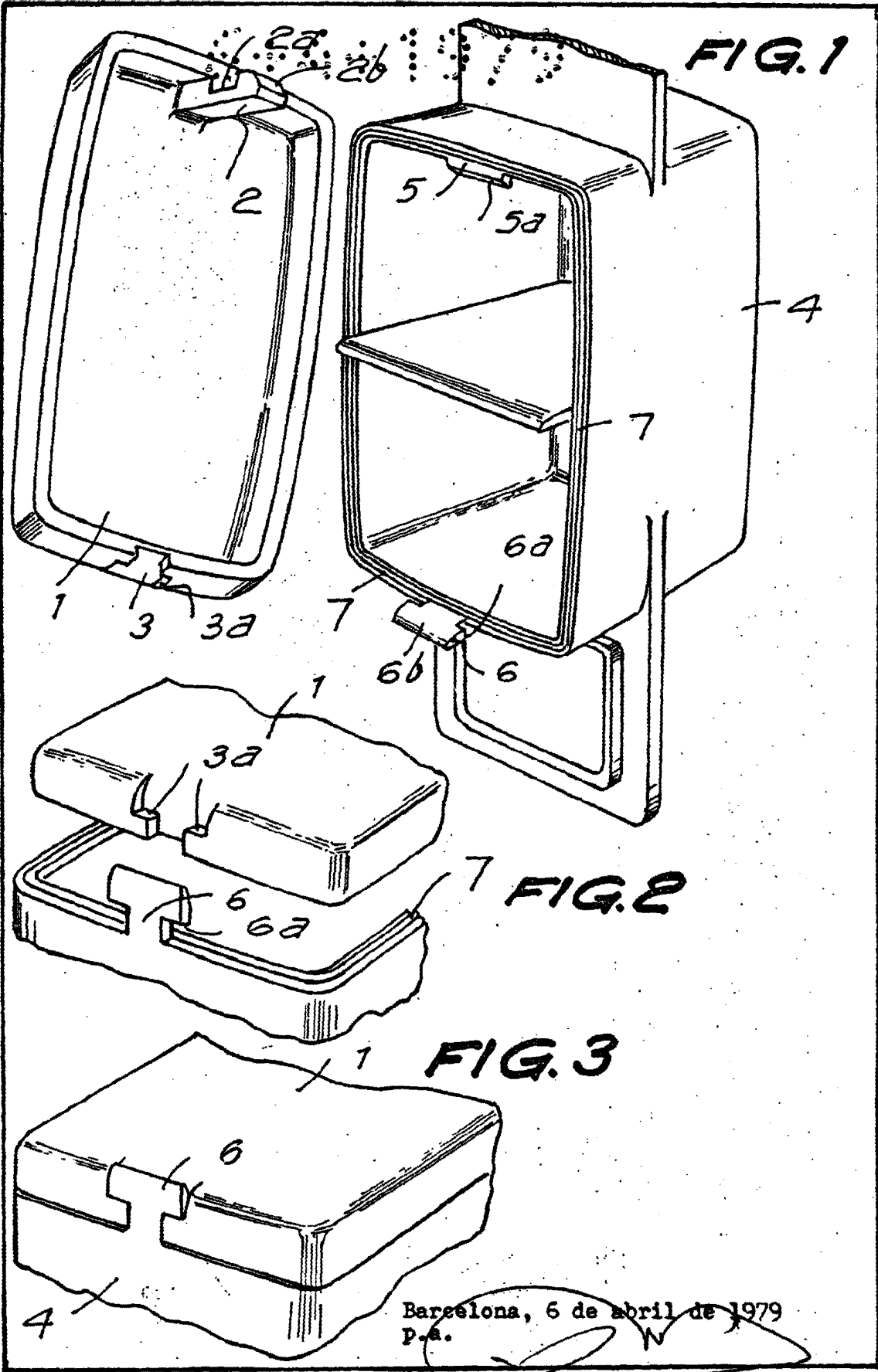
2. Tapa translúcida para faro piloto de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizada porque ventajosamente la aleta presenta forma de "T" en la que los bordes posteriores de su cabeza están provistos de biselados que encajan a modo de arpón en biselados de forma complementaria previstos en el fondo del vaciado para asegurar la retención de la tapa.

3. Tapa translúcida para faro piloto de vehículos. La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 6 de abril de 1979

INDUSTRIAS GEMO, S. A.

p.a.



29402/2

Barcelona, 6 de abril de 1979
P.A.

FIG. 3

FIG. 2

FIG. 1

29402/2

